



El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo¹

The gender binarism as a social, corporal and subjective "dispositif" of power

Margot Pujal Llombart

Universidad Autónoma de Barcelona

Patricia Amigot Leache

Universidad Pública de Navarra

Resumen

En este artículo reflexionamos sobre los diversos usos de la categoría de género y apostamos por una consideración del género como dispositivo de poder, es decir, subrayando su operatividad como productor y regulador de la vida social y subjetiva, en interacción con otros dispositivos. Partiendo de las herramientas foucaultianas para pensar y analizar las relaciones de poder y recogiendo la aportación de Judith Butler en relación con la intersección entre el paradigma postestructuralista y el psicoanalítico, expondremos aspectos teóricos y analíticos de esta operatividad del género como dispositivo específico de poder; partiendo desde el nivel macrosocial hasta los procesos psíquicos, performativos e identitarios.

Palabras clave: **Género; Dispositivo de poder; Sujeción; subjetividad**

Abstract

In this article we reflect on diverse uses of the category "gender," and argue for a consideration of gender as a dispositif of power, that is, emphasizing its operativity as a producer and regulator of social and subjective life, in interaction with other dispositifs. Using foucauldian tools to think and analyze relations of power, and picking up on Judith Butler's contributions in this domain related to the articulation between poststructuralism and psychoanalysis, we offer theoretical and analytic approaches to gender's operativity as a particular dispositif of power; from its macrosocial operativity as this is articulated in discourses and practices, to the microsocal normalization of subjects' identities through intersubjectivity and the psychic dimension of social norms and practices.

Keywords: Gender; Dispositif of power; Subjection; Subjectivity

¹ Una parte importante del contenido de este artículo está publicado en: Amigot, Patricia y Pujal, Margot (2009) Una lectura del género como dispositivo de poder. *Revista Sociológica. Aproximaciones al Poder*, 70 (20), 115-151.

Introducción

Abordaremos en este artículo un enfoque particular sobre el sistema de sexo/género. Partiendo de una filiación foucaultiana, desarrollaremos la consideración del género como dispositivo específico de poder, señalando su vertiente teórica y analítica, así como algunas muestras de productividad empírica en diversos análisis feministas. El uso de los conceptos y reflexiones que Michel Foucault elaboró en un trabajo siempre abierto a la reconsideración y resistente a formalizaciones estáticas y totalizadoras, supone una utilización crítica de su trabajo, en la línea de trabajos anteriores de otras autoras. Estas autoras, como Judith Butler, han proseguido análisis del poder desde coordenadas foucaultianas aplicándolas en ámbitos nuevos y poco abordados por el autor francés, como la dimensión emocional, inconsciente, de la operatividad subjetiva del poder (Butler, 1997a/1998). En el momento actual donde lo políticamente correcto es el discurso igualitario y de la diversidad, esta dimensión más opaca surge como especialmente relevante para entender resistencias al cambio y repeticiones del género normativo.

Ciertamente, Michel Foucault nunca examinó específicamente la subordinación de las mujeres o las fuentes de su subjetivación (Hekman, 2004). Según algunas autoras, en el proceso de elaboración de sus herramientas teóricas y analíticas olvida analizar cómo el género anida en y alimenta las estrategias desplegadas por los dispositivos de poder (Rodríguez Magda, 1999) e, incluso, puede decirse que reproduce en su análisis global el sexismo endémico a toda teoría política occidental (Bartky, 1988). Quizá, como señala irónicamente Diana Fuss, su obra revele una “voluntad de no saber acerca de las mujeres”, (Fuss, 1989, p. 107). El propio autor dejó constancia fugaz de esta eventual ceguera en una entrevista al ser preguntado por la existencia de una mayor represión de la sexualidad de las mujeres: “estos diversos tipos de represión han variado a lo largo de décadas, pero no puedo decir que haya encontrado diferencias fundamentales en lo que concierne a la mujer o al hombre. Pero yo soy un hombre” (Foucault, 1975b/1994, pp. 778-779).

No obstante, y partiendo del reconocimiento de este androcentrismo, creemos que en su obra se brindan herramientas imprescindibles para la comprensión de las relaciones de po-

der, de su reproducción y de su transformación. Nada nos impide problematizar su obra desde una perspectiva de género para reutilizarla conservando su innegable aportación al pensamiento y al análisis social. De hecho, el propio autor huyó de totalizaciones o de pretensiones dogmáticas y subrayó la heterogeneidad de las relaciones de poder vinculadas siempre a superficies sociohistóricas, a contextos específicos en los que se regulan las prácticas discursivas y no discursivas.

En este sentido, la obra foucaultiana ha sido y es una aliada estratégica del feminismo para la comprensión y exploración de las relaciones de poder contemporáneas y una fuente de recursos para problematizar las aseveraciones y olvidos del propio autor (Amigot, 2005; Amigot y Pujal, 2006). Aun considerando las divergencias feministas, Foucault ha devenido en interlocutor privilegiado de gran cantidad de desarrollos teóricos sobre el poder o la subjetividad. Desde los años 80 y la publicación de libros tan importantes como *Feminism and Foucault* (Diamond y Quinby, 1988), la teorización feminista ha profundizado en los análisis que contemplan conjuntamente poder y subjetividad, aportando importantísimas comprensiones del cuerpo como lugar de poder, y atendiendo en los últimos años a las dimensiones emocionales e inconscientes implicadas en la incorporación de normas y de las consiguientes (im)posibilidades.

Sobre los usos de la noción de género

Consideramos pertinente comenzar este artículo con la exposición y discusión de algunos de estos usos de la noción de género. Esto nos permitirá enmarcar nuestra mirada y apuesta por otorgar relevancia a la analítica del poder en los estudios de género. Consideramos que esta categoría, el género, sigue teniendo una importante utilidad estratégica, bajo determinadas condiciones, para la teorización y práctica feminista.

La categoría de género en la actualidad sigue usándose, muy frecuentemente, de forma inespecífica, como un término cajón de sastre, o un término paraguas que es construido mediante lugares comunes o confusos. Las consecuencias que se derivan de ello podrían, a nuestro entender, generar confusión más que posibilitar nuevas miradas y, por otro lado, reducir su potencial a lo descriptivo, positivista y complementario del sexo, restrin-

giendo su potencial para aumentar la inteligibilidad sobre las relaciones de poder al uso en las relaciones sociales contemporáneas. Esto, a su vez, puede llevar al abandono de la categoría por considerarla mantenedora de un dualismo subyacente a la distinción sexo/género, por un lado, e incapaz de dar cuenta de la multiplicidad de las relaciones de opresión, por otro.

Sin embargo, nos parece que si: a) precisamos en cada análisis el uso teórico específico que hacemos de la categoría género, b) partimos de la inadecuación feminista de un uso meramente descriptivo, positivista, y psicologista y c) conectamos dicha categoría relacional con la dimensión polimorfa de las relaciones de poder en la sociedad contemporánea, en términos de subjetivación, corporeización y sujeción (Foucault, 1975a; Butler, 1997a/1998; Haraway, 1995) dicha categoría teórica sigue siendo extremadamente útil y necesaria, y puede ser tomada como perspectiva de análisis crítica feminista, aunque se conecte, matice y amplíe a través de otras categorías como las de *experiencia situada* propuesta por Carme Adán (2006), y con otros dispositivos de poder que operan produciendo desigualdades.

Aproximación sintética a los distintos usos de la categoría de género en la actualidad.

Como señala Adán (2006) parafraseando a Nicholson (1994), existen dos maneras fundamentales de hacer uso del género. El primero de estos modos de empleo considera al género como todo el conjunto de aspectos culturales que se establecen en un sexo dado. El segundo entiende el género como un término que da cuenta de los constructos sociales implicados en la relación masculino/femenino, incluyendo aquellos que hacen referencia a la construcción del propio sexo.

El primer uso *sistema sexo/género* está basado en los análisis de la obra clásica de Gayle Rubin *The Traffic in Women* (1975). Tal y como señala Adán (2006), reconociendo la importantísima contribución de Rubin, en su aproximación se puede percibir uno de los problemas clave en el debate feminista: la complementariedad del género respecto al sexo en vez del desplazamiento de éste. En vez de superar los dualismos, éstos permanecen latentes en este uso de la categoría. Se

da este problema, como plantea Nicholson, al entender el género como superpuesto al sexo. Práctica bastante al uso en el momento actual.

El segundo uso, el género como categoría analítica proviene sobretodo de los desarrollos teóricos de Joan Scott (1991/1999) que profundiza en la definición considerando dos aspectos: el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género como una forma primaria de relaciones significativas de poder. Este carácter doble de la definición marca las vías de acceso al entramado conceptual de lo que se pretende dar cuenta al hablar de género; conlleva toda una desvelación de los modos de significarse recíprocamente género y poder (Adán, 2006).

Consideramos incluidos en este segundo uso los desarrollos teóricos de autoras como Judith Butler o Teresa de Lauretis que han atendido exhaustivamente a la cuestión del poder y que, inspiradas por la teoría foucaultiana, han hablado de tecnologías y dispositivos de género como productores de relaciones, subjetividades e, incluso, de aquello mismo que denominamos sexo, diferencia sexual y sexualidad (Butler, 1990; De Lauretis, 1987). Desde la perspectiva butleriana, un uso de género como categoría analítica supone hacer inteligibles las prácticas sociales reguladas y las relaciones de poder productivas de identidades y cuerpos y atender a sus especificidades históricas y sociales: eludir la homogeneización del término mujer mediante genealogías de la ontología de género, siempre situadas y limitadas (1990).

Sin embargo, y paralelamente a estos dos grandes usos de la categoría, a partir de los años noventa fue aumentando un cierto escepticismo de género en tanto desconfianza ante la capacidad de explicación de este concepto, e incluso la apuesta radical por su deconstrucción y su olvido teórico y práctico.

Es cierto que determinados usos de la categoría entrañan efectos de reificación, de mantenimiento de dualismos modernos y de obliteración de las relaciones de poder, pues éstas se ignoran cuando se reifica el sexo como causa. Pero la propuesta para no caer en estas trampas, más que condenar a la categoría teórica de género al desuso, pasa por expli-

tar los términos que se subsumen en ella. En este sentido, la teoría feminista necesita hacer evidente los términos y las dimensiones que se están incluyendo en esta categoría en cada situación analítica sin dar por sentadas inercias y tradiciones epistemológicas androcéntricas que desconectan dicha categoría de las relaciones de poder y la reducen a una mera superposición del sexo.

Consideramos que una lectura del género como dispositivo de poder puede permitir un uso no reificador de esta categoría y aportar una gran potencialidad analítica de la heterogeneidad de situaciones y procesos de dominación de las mujeres, asumiendo que las identidades, de mujeres y varones, y las relaciones entre individuos están producidas y reguladas sociohistóricamente. Ello nos permite evitar una perspectiva esencialista sobre la subjetividad y el sexo pero, además, tomar en consideración la experiencia y los efectos reiterados de dominación, tanto en niveles macro como microsociales.

Una aproximación al género como dispositivo de poder

La obra de Foucault suele ser objeto de diversas periodizaciones que distribuyen sus marcos de referencia, sus objetos de análisis y sus elaboraciones teóricas de manera secuencial. Quizá la más extendida sea aquella que establece una etapa arqueológica, otra genealógica para acabar con su etapa de trabajo sobre el sujeto y las prácticas de sí vinculadas a la ética y a la estética. Asimismo, se señalan *diversos* Foucault, como el estructuralista o el postestructuralista, incluyéndolo de manera excesivamente simplificada y errónea bajo la etiqueta de la posmodernidad (Rodríguez Magda, 1999). Resulta obvio que Foucault, sin embargo, es un autor resistente a las clasificaciones y que realiza una constante reconsideración de sus obras precedentes. En su evolución, los objetos de interés van haciéndose complejos al integrarse en una espiral que abre campos de análisis y que establece nuevas conexiones e intensidades entre los asuntos tratados.

Hay tres tópicos que emergen como elementos de atención progresiva en su obra: las formaciones discursivas, las relaciones de poder y los procesos de subjetivación. La progresión de su trabajo recibe la influencia de nuevos tipos de lucha, como la feminista o la

de movimientos homosexuales, que politizan lo cotidiano. Foucault reconoció que las nuevas luchas políticas articuladas en torno y después del 68 le permitieron “ver la cara concreta del poder” y darse cuenta de lo que había permanecido hasta entonces fuera del análisis político (Foucault, 1973/1994, p. 428). Es en ese momento cuando la cuestión del poder adquiere gran intensidad; formula un nuevo paradigma, el estratégico, frente al paradigma jurídico desde el que habitualmente se pensaba (y se piensa) el poder. Foucault desarrolla un complejo y amplio trabajo que permite pensar de otra manera: subraya el carácter productivo del poder e insiste en el vínculo saber/poder y la economía política de la verdad, da nuevo uso a conceptos -como disciplina, norma- o inventa términos -como biopoder, con sus dos vertientes: anatomopolítica y biopolítica, o gubernamentalidad-. Toda una malla conceptual y analítica será desplegada para dar inteligibilidad y visibilidad a las heterogéneas relaciones de poder.

No pretendemos en este espacio realizar una revisión exhaustiva de sus aportaciones, sino utilizarlas como marco de comprensión y análisis de la operatividad del género. Resaltaremos, por tanto, los ejes más importantes. El uso de la noción de dispositivo² nos permite contemplar elementos heterogéneos y variables en función de los contextos, que operan para producir y regular las identidades sexuales y la subordinación de las mujeres. Fundamentalmente, haremos alusión a las prácticas discursivas y no discursivas y a las técnicas o prácticas de sí cuya interacción con las técnicas de dominio Foucault señaló. La lectura del género como dispositivo de poder y el análisis de las relaciones de poder atendiendo al género supone, a nuestro entender, parte de lo que Foucault denominó una *ontología crítica de nosotros mismos*, un análisis que problematice lo que somos y que “busca relanzar tan lejos y tan ampliamente como sea posible el trabajo indefinido de la libertad” (Foucault, 1984c/1994, p. 1393).

Pensamos que el género como dispositivo de poder realiza dos operaciones fundamentales

² Foucault define dispositivo como “conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas” (Foucault, 1977b/1994, p. 299)

e interrelacionadas; por un lado, la producción de la propia dicotomía de sexo y de las subjetividades vinculadas a ella y, por otro, la producción y regulación de relaciones de poder entre varones y mujeres. Esta especificación quizá sirva para evitar algunas simplificaciones abusivas. En primer lugar, nos ayuda a comprender que tanto varones como mujeres, y la existencia misma de la dicotomía, están configurados en redes de poder; todo sujeto, siguiendo a Foucault, está *sujeto* a su entramado sociohistórico. En segundo lugar, nos ayuda a comprender que, aunque *el poder esté en todas partes*, el dispositivo de género opera, de maneras distintas, subordinando a las mujeres, algo que en algunas analíticas del poder se olvida. No obstante, el género siempre aparece en interacción con otros dispositivos de desigualdad, y en esa interacción se configuran experiencias específicas. Esto último permite no olvidar la heterogeneidad que se da entre las mujeres y sus situaciones.

1. Historicidad e inteligibilidad discursiva del sujeto

La inserción de los sujetos en juegos de verdad históricos es una cuestión que Foucault aborda ya en su tesis sobre la *Historia de la locura* (1961) y que, de manera diferente, también plantea en *Las palabras y las cosas* (1966). Tanto las demarcaciones -partages-discursivas de la locura, como la objetivación del *hombre* que las ciencias humanas acometen en el siglo XIX, implican esta compleja producción de las formas de sujeto en juegos de verdad históricos. Es importante remarcar este efecto de los discursos científicos y académicos porque supone evidenciar el carácter histórico de las conceptualizaciones que se pretenden universales y neutras; es más, éstas han operado de manera androcéntrica: tras el pensamiento moderno sobre lo subjetivo ha latido una construcción sexual que equiparaba lo masculino a lo neutro y universal, y lo femenino (y otras figuras de lo *otro*) a lo particular y dependiente en su definición de lo normativo. La dicotomía cultura/naturaleza se reproducía en el par masculino/femenino; lo femenino aparece particularmente vinculado a elementos naturalizados y esenciales. Aquello que se evitaba en la construcción de las concepciones del sujeto (irracionalidad, emocionalidad, corporalidad, etc.) se colocaba del lado de lo femenino. Esto tendría un efecto específico de mayor

prescripción de lo femenino, en tanto se considera menos capaz de trascender la materialidad, más sujeto a una esencia definitoria naturalizada.

La función performativa de los discursos identitarios y la operatividad productiva de las nociones de sexo y género ha sido objeto de importantes análisis feministas. Los límites de inteligibilidad que entrañan han sido específicamente explorados por Judith Butler para denunciar las (im)posibilidades de inteligibilidad social para algunos sujetos. Según ella, las categorías ejercerían una operación constructiva que, problematizada, se muestra como ejercicio de exclusión *natural*. Tales categorías, con contenidos históricos naturalizados, dejan fuera un espacio abyecto e invisible al que se repudia a aquellos que subvierten o no se adecúan a tal ordenación discursiva y práctica (Butler, 1990).

Según Foucault, con la emergencia de las ciencias humanas el sujeto es objetivado como individuo con funciones, que implican la posibilidad de determinar normas de ajuste a las mismas. Las normas operan como reglas naturales que indican si el funcionamiento de los individuos es adecuado o patológico. Con su dimensión productiva, las normas regulan el funcionamiento de todo el cuerpo social. Tal como Foucault señala, a partir del siglo XVIII no es la ley sino la norma una de las piezas clave de los dispositivos de poder. En relación con esto, es claro que la feminidad ha sido objeto de una enfática construcción discursiva normalizadora desde hace dos siglos en occidente. La función reproductiva, por ejemplo, ha sido, y sigue siendo, una función fundamental de la feminidad normal.

Los discursos a los que atendió Foucault, principalmente los de las ciencias humanas, están insertos en regímenes de veridicción históricos: constituyen una política de la verdad que configura aquellos objetos de los que hablan. Las prácticas discursivas, además, implican la definición de legitimidad de los sujetos de conocimiento, delimitan los objetos y las normas de producción y validación del saber. La noción de régimen de saber/poder aborda esta interrelación explícita entre uno y otro. Las prácticas discursivas han establecido complejas relaciones circulares con otras prácticas como las disciplinarias, nutriéndose mutuamente: a) los dispositivos de poder han determinado las condiciones de los discursos

verdaderos y han producido saber en su propio ejercicio; b) el desarrollo de los saberes ha permitido el aumento de elementos reguladores y disciplinarios.

La relación entre saberes y prácticas disciplinarias, analizada genealógicamente, ha resultado un importantísimo abordaje de la conformación del sujeto *mujer* en los discursos médicos, psiquiátricos y educativos, y en las prácticas institucionales con ellos relacionadas. Los discursos acerca de la naturaleza de las mujeres son especialmente relevantes en la producción de cuerpos y subjetividades femeninas *adecuadas*. La noción de régimen de saber/poder permite una mirada crítica hacia las narrativas y discursos tanto científicos como religiosos o cotidianos.

2. La regulación de cuerpos y poblaciones: biopoder y género.

a. Sobre el alcance de las relaciones de poder

Foucault sitúa la operatividad fundamental del poder en espacios habitualmente excluidos de lo político. De esta forma, insiste en que las relaciones de poder producen y regulan las prácticas cotidianas. El término microfísica señala el alcance capilar que las relaciones de poder adquieren en el campo social. Por ello, las luchas como las que cuestionan “las formas de amar, el modo en que se reprime la sexualidad o la prohibición del aborto, son explícitamente políticas” (Foucault, 1973/1994, p. 428). Tanto en *Vigilar y castigar* como en *Historia de la sexualidad* se describen estos dispositivos de poder que alcanzan y atraviesan los cuerpos (Foucault, 1975a; 1976). El poder establece disposiciones y cursos de acción regulados. En sus mallas se juegan también los deseos y los placeres, “se crean los deseos y se provocan los placeres (...) y ahí es necesario sorprenderlo –al poder– y elaborar un análisis” (Foucault, 1975b/1994, p. 772).

Señalando esta dimensión productiva del poder, el individuo deviene sujeto *sujetado*. El poder concebido como dispositivo estratégico resulta pertinente, yendo más allá de Foucault, para el abordaje de la configuración de los sujetos sexuados en relaciones de poder que exceden las dimensiones racionales o voluntaristas. Incita a llevar a cabo un análisis de prácticas sedimentadas y corporeizadas sin recurrir a elementos esencialistas; permite, concretamente, atender a los procesos histó-

ricos que producen tales ontologías. La genealogía, esa forma de historia que intenta dar cuenta de la constitución de objetos y sujetos, no se refiere a un sujeto trascendente en relación con el campo de los acontecimientos, pero permite la consideración de las regularidades y de los efectos obstinados de tales constituciones³. La noción de genealogía permite politizar los procesos históricos de constitución de lo femenino y lo masculino; algo que Judith Butler ha denominado “genealogía de la ontología de género” (Butler, 1990, p. 66).

Este análisis genealógico admite el carácter multiforme del poder y la consideración de otros dispositivos de poder (clase, etnia, sexualidad, edad, nacionalidad, etc.) que inevitablemente interactúan con el de género formando identidades híbridas tal y como ha planteado el feminismo post-colonial; evitando una mirada homogeneizadora de las mujeres u otros colectivos minoritarios, que es a su vez generadora de sub-alternidad al interior de la categoría y de imperialismo y colonialismo como han planteado diversas autoras (Anzaldúa, 1987; Lorde, 2003; Mohanty, Talpade y Alexander, 1995; Moraga y Anzaldúa, 1981; Sandoval, 1995; Spivak, 1985; Trinh T. Minh-ha, 1989; entre otras).

b. Prácticas corporales

A principios de los 70, Foucault subraya por tanto la microfísica productiva del poder. Una producción y regulación que encontrará en el término dispositivo el operador general que liga multitud de técnicas y tácticas en una tecnología histórica.

En *Vigilar y castigar* Foucault analiza la emergencia de la prisión moderna, explorando los desplazamientos significativos en el hecho de castigar. Del suplicio espectacular se pasa, a partir de finales del XVIII, a un castigo cuyo objeto sigue siendo el cuerpo, pero ya no como superficie que marcar con el dolor y el sufrimiento físico. La humanización de los castigos entrena el desarrollo, complejamente en-

³ Al respecto Foucault señala que “no hay que hacer con el acontecimiento lo que se hizo con la estructura. No se trata de colocarlo todo en un plano, que sería el del suceso, sino de considerar detenidamente que existe toda una estratificación de tipos de acontecimientos diferentes que no tienen ni la misma importancia ni la misma amplitud cronológica, ni tampoco la misma capacidad para producir efectos.” (Foucault, 1970/1978, p.145) (el énfasis es nuestro).

cadenado en diversas instituciones mutuamente posibilitadas, de una tecnología para regular los cuerpos, una anatomopolítica cuyos efectos no son hacer sufrir sino regular sujetando y produciendo aquello que es adecuado en diversos escenarios institucionales (1975a).

Este humanizar aparente esconde un nuevo entramado tecnológico del poder, aquel que incorpora la ley en el cuerpo: disciplina y normaliza. En este sentido, la diferencia sexual es un elemento que los dispositivos disciplinarios han regulado de manera específica. Sin embargo, Foucault se habría referido “a un cuerpo neutro, por el que no hay que dejarse engañar, puesto que es un cuerpo masculino” (Le Blanc, 2004, p. 17). Rosi Braidotti, asimismo, sostiene que Foucault nunca localiza el cuerpo de la mujer como el sitio de una de las divisiones más internas y operacionales en nuestra sociedad, y consecuentemente, también, una de las más persistentes formas de exclusión. La diferencia sexual, simplemente, no juega un rol en el universo de Foucault, donde la tecnología de la subjetividad se refiere a un sujeto *humano* dessexualizado y general (Braidotti, 1991).

Esta limitación de los análisis de Foucault ha resultado, al mismo tiempo, especialmente sugerente para la investigación feminista. La consideración de una *ceguera de género* en la reflexión acerca de las políticas disciplinarias sobre el cuerpo ha estimulado análisis específicos sobre la disciplinarización del cuerpo de las mujeres. Entre estos análisis de las prácticas que lo someten y lo conforman destacan los trabajos de Susan Bordo en torno a la agorafobia y la anorexia femenina, consideradas por la autora como la cristalización corporal de determinados imperativos culturales y prácticas de poder (Bordo, 1988, 1993); y los trabajos de Sandra Lee Bartky que ha visto las prácticas estéticas actuales como prácticas disciplinarias de sometimiento femenino, destacando la dimensión activa de tal sometimiento (Bartky, 1988, 1990).

Los dispositivos de poder no son neutros desde un punto de vista de género y deben visibilizar los procesos de subordinación femenina⁴.

⁴ Tales como la regulación de los tiempos y espacios mediante el encierro femenino en el contexto occidental en los siglos XIX y XX o la disciplinarización intensiva del cuerpo preconizada desde preceptos médicos (usos de corsés y otras técnicas de restricción de la movilidad, el

Tal como los trabajos señalados arriba muestran, los cuerpos femeninos han sido y son objeto de técnicas corporales normalizadoras que varían en función de los contextos. Una de las principales lagunas del modelo disciplinario es que acepta subrepticamente la división entre la esfera pública y la privada, minimizando la segunda para hacer de ésta última un mero reflejo de la primera (Rodríguez Magda, 1999). Un análisis de las disciplinas, espacios y movi­lidades corporales puede ser muy fructífero para la visibilización de mecanismos que regulan gestos, posturas, apariencias físicas, cirugías, etc.: control, vigilancia e intervenciones sobre el cuerpo para hacerlo femeninamente adecuado.

c. Funciones y regulaciones sociales. La encrucijada de la sexualidad.

La consideración de que el poder se dirige a partir del final del XVIII, por primera vez en la historia, a producir y regular la vida - biopoder-, teniendo como blanco el cuerpo individual y el cuerpo-especie (Foucault, 1976), permite aproximarnos, tal como hemos señalado, a las formas en las que el dispositivo de género configura cuerpos femeninos adecuados; pero también, a la localización en las mujeres de la función de reproducción y cuidado de la población. La noción de biopoder es crucial para la desesencialización de las identidades y de las funciones femeninas, así como para cuestionar cualquier *destino* genérico. Las dos vertientes del biopoder, la anatomopolítica (individualizadora) y la biopolítica (sobre el cuerpo-especie) encuentran un nexo o bisagra en el dispositivo de la sexualidad.

A partir de *Historia de la Sexualidad*, el cuerpo femenino aparece como un espacio estratégico, blanco de ejercicio del biopoder y sujeto a un proceso progresivo de objetivación y de control por parte de los discursos médicos y psicológicos. Es lo que Foucault denomina histerización del cuerpo de la mujer. La patologización del cuerpo femenino es vinculada con la responsabilidad exigida a las mujeres de velar por la salud de los niños, la solidez de la institución familiar y la salud de la so-

sedentarismo obligado, la patologización de las funciones corporales, etc.), religiosos (la alerta vigilante y la sanción ante la mínima transgresión de las mujeres como pecadoras y objeto de pecado) y sociales (adoc­trina­mientos, códigos, consejos, indicaciones y normativas para una feminidad adecuada).

ciudad (Foucault, 1976); control relacionado con la producción social de la “división sexual del trabajo” señalada desde los análisis feministas. Esta importancia otorgada a la regulación de las posiciones masculinas y femeninas como relaciones de poder le hace plantearse un futuro volumen de la *Historia de la sexualidad*, que nunca escribirá (Foucault, 1977a/1994, p. 261).

No obstante, también aquí se aprecian lagunas en la obra de Foucault que, a su vez, pueden estimular y configurar líneas de investigación. Por un lado, el análisis de cómo la noción de género está en la base de la biopolítica y de la idea de cuerpo-especie; el biopoder se apoya en y consolida la división del papel de los sexos (Rodríguez Magda, 1999); esto supone realizar una inversión analítica similar a la que Carol Pateman lleva a cabo en relación con el contrato social, al que considera sustentado en un previo pacto sexual que excluye y naturaliza a las mujeres (Pateman, 1988/1995). En segundo, en el marco de la noción de biopoder, el análisis de cómo la política reguladora de la vida de las poblaciones ha utilizado la familia como instrumento y ha sido dirigida muy significativamente a las mujeres (Donzelot, 1977).

La producción de la sexualidad es uno de los asuntos que ha generado mayor receptividad en las lecturas feministas. Foucault afirma que “la sexualidad se definió ‘por naturaleza’ como: un dominio penetrable por procesos patológicos, y que por lo tanto exigía intervenciones terapéuticas o de normalización [...]” (Foucault, 1976, p. 86). Esta definición *por naturaleza* ha sido identificada por el pensamiento feminista como uno de los principales dispositivos específicos de subordinación de las mujeres. Si atendemos a la construcción de lo femenino, ese proceso descrito por el autor parece haber sido más operativo: la verdad describía a las mujeres por su naturaleza carnal y su función reproductiva, más incapaces que los varones de trascender tales determinaciones y, por tanto, más susceptibles de patología e intervención normalizadora.

Foucault establece la incitación productiva que realiza el dispositivo de la sexualidad como hilo argumental de la Historia de la sexualidad: la sexualidad, dicho esquemáticamente, no está reprimida sino que ha sido objeto de intensa incitación. Pero, esa *policia*

de los enunciados que no prohíbe sino que incita a la indagación sobre el sexo, ¿ha sido agénérica históricamente? Y esa historia del sujeto de deseo de Foucault, que analiza el vínculo creciente entre verdad y sexo a partir del siglo XVI, ¿no olvida las particularidades vinculadas a la diferenciación sexual? Sería adecuado matizar a Foucault en tanto que muchos discursos han establecido para los sujetos mujeres menos una posibilidad de indagación obstinada de la verdad vinculada a su sexo, cuanto una sobredeterminación *naturalizada* de éste. Sospechamos que este vínculo entre deseo y sexo no responde exactamente a la configuración de lo femenino, puesto que históricamente la feminidad ha sido desprovista de las características de un sujeto deseante activo y ha tendido a configurarse como objeto de deseo de otro.

Probablemente, las formaciones discursivas y dispositivos prácticos han construido una verdad del sexo y de la sexualidad femenina sin un sujeto deseante -más objeto que sujeto-, o con un sujeto deseante patológico. La *verdad* del sexo en las mujeres no se desplaza tanto hacia el deseo como hacia la función biológica y maternal. Éstas han pensado su sexualidad vinculada, por un lado, a la reproducción sin placer⁵ y, por otro, a la patología (la histeria, la criminalización). Determinados dispositivos históricos han seccionado de la sexualidad femenina el deseo y el placer. Como señala Judith Butler, “la asexualidad es algo que a veces está unido a la concepción dominante de la mujer heterosexual” (Butler, 1997b, p. 217).

De todas formas, la perspectiva foucaultiana sobre la sexualidad, en tanto efectos producidos en cuerpos, comportamientos y relaciones sociales -y no algo espontáneo o natural-, ha sido recogida por la teoría feminista por su efecto desencializador. Incluso ha extendido esta noción de dispositivo de sexualidad hacia la de dispositivo de género, entendiendo que *formular al sexo la pregunta de lo que somos*, además de una interrogación sobre la sexualidad es una construcción de la verdad subjetiva en la adscripción sexual.

d. Estados de dominación

⁵ Como señala Laqueur en relación con el “descubrimiento” de que el orgasmo femenino no era necesario para la procreación (Laqueur, 1994).

Las relaciones de poder que atraviesan el campo social implican la consideración de la/s resistencia/s. Pero las relaciones de poder, móviles y reversibles, pueden llegar a fijarse de manera que los márgenes de acción estén extremadamente limitados. A tales situaciones denominaré Foucault estados de dominación; en ellos, las relaciones de poder son perpetuamente asimétricas. Como ejemplo, señala la estructura conyugal tradicional de los siglos XVIII y XIX en la que:

No se puede decir que sólo estaba el poder del hombre; la mujer podía hacer toda una serie de cosas: engañarlo, sisarle dinero, rechazarlo sexualmente. Sin embargo, ella sufría un estado de dominación en la medida que todo eso no constituía al final más que un cierto número de argucias que no llegaban jamás a dar vuelta a la situación (Foucault, 1984b/1994, pp. 720-721).

En los estados de dominación es difícil que las resistencias sean efectivas o puedan multiplicarse estratégicamente. En tales situaciones, los procedimientos dispersos, heteromorfos y locales de poder han sido transformados por estrategias globales. Foucault no profundiza en las implicaciones decisivas que tales situaciones plantearían para una transformación, pero sí indica la necesidad, en tales casos, de procesos de liberación (1984b/1994).

No obstante, unos años antes, el autor mantiene que “el poder viene de abajo”, que no hay como “matriz general una oposición global entre dominantes y dominados” (Foucault, 1976, p. 124); las grandes dominaciones son efectos hegemónicos sostenidos en esa microfísica extensiva del poder. En ese momento de su obra señala como característica del poder la *regla del doble condicionamiento*: ninguna estrategia podría asegurar efectos globales si no se apoyara en relaciones precisas y tenues que le sirven.

Esta negativa explícita a reconocer la distinción entre dominantes y dominados ha provocado numerosas críticas feministas. Nos gustaría realizar dos consideraciones: en primer lugar, que su insistencia en la operatividad de *relaciones precisas y tenues*, más que en una estrategia simple y global de dominación, resulta muy útil para atender a los procesos prácticos de desigualdad y las implicaciones cotidianas en ellos. En segundo lugar, que el desarrollo de su obra, con la noción de gubernamentalidad por ejemplo, matiza la consideración microfísica del poder hacia una consideración más exhaustiva de las formas de go-

bierno, incluyendo formas centralizadas y hegemónicas.

Ciertamente, no analizó de manera efectiva una situación de dominación como la que regula la producción y relación entre los sexos. Tendió a considerar como forma terminal del poder -y a no analizar- cualquier tipo de dominación global (Foucault, 1976), como por ejemplo el poder patriarcal. Además, su tendencia a realizar distinciones como la que establece entre relaciones de poder y relaciones violentas, o entre relaciones de poder y esclavitud (Foucault, 1982a), oscurece la consideración de las situaciones de opresión de las mujeres.

Se abre por tanto aquí un espacio de indagación analítica interesante, en torno al reconocimiento de una gradación en las relaciones de poder (en un extremo las relaciones móviles, en el otro los estados de dominación, la violencia o la esclavitud) en la que se juega un mayor o menor constreñimiento de lo posible. Hay situaciones que determinan más que otras y son, precisamente, muchas de las experimentadas por las mujeres u otros colectivos minoritarios: han sido y son libres, pero menos que otros. Sería interesante analizar los elementos que condicionan, intensifican o aligeran las situaciones de dominación. Y, de esta forma, matizar las diferencias de poder entre colectivos de mujeres y no asimilar siempre la desigualdad a una situación global y homogénea de dominación de género.

3. La operatividad subjetiva del poder

a. Prácticas de sí

El intento foucaultiano de comprender cómo se había constituido la experiencia de la sexualidad en las sociedades occidentales modernas se desdibuja a medida que avanza. Se convierte en una genealogía del sujeto occidental abierta a nuevos elementos de estudio. Se retrotrae a las civilizaciones grecolatinas y desplaza su interés hacia las formas de autoconstitución. Las prácticas de sí son las operaciones que los individuos pueden efectuar sobre sí mismos -y son incitados a efectuar en función de los contextos sociales a los que pertenecen- para transformarse o lograr algún tipo de estado de perfección (Foucault, 1981/1994). Son esas prácticas que aluden a las “modalidades de relación consigo mismo mediante las que el individuo se constituye y se reconoce como sujeto” (Foucault, 1984a,

p. 12). Estas técnicas siempre se establecen en una superficie histórica y aluden a la dimensión activa de los individuos, pero nunca son algo que un individuo invente solo (Foucault, 1984b/1994).

Desde el comienzo de su trabajo, Foucault había analizado diversos modos de constitución histórica de los sujetos (la objetivación discursiva, los partages, la disciplinización de los cuerpos); en sus últimas obras profundiza en las técnicas que el individuo opera sobre sí mismo. Del análisis histórico de las técnicas que el cristianismo establece -el examen y la confesión-, en las que el sujeto es interpelado y obligado a decir su verdad interna, el autor retrocede hasta la antigüedad grecorromana en la que otros juegos de verdad establecen maneras de tomarse a sí mismo como objeto. En la Antigüedad, la verdad del sujeto no es un a priori interior, sino el efecto de un proceso, de un ejercicio constante con uno mismo. Este tipo de prácticas, que Foucault vincula con el nacimiento de la ética, permitían mayor autonomía y reflexión problematizadora. Y es en este punto donde habla de *prácticas de libertad*.

Foucault plantea que las prácticas de sí difieren en sus maneras de vincularse con los códigos normativos: hay modos de subjetivación orientados al código y modos de subjetivación orientados a la ética. Es decir, técnicas que obedecen códigos, y técnicas que problematizan la experiencia como un trabajo continuo sobre sí mismo. Estas últimas estarían vinculadas con las posibilidades de transformar y crear formas de existencia.

En los últimos años se ha intensificado la lectura de estos planteamientos desde la teoría feminista (Allen, 2004, p. 235). Hay una explícita valoración de estos trabajos porque introducen una dimensión de agencia obliterada en la noción de cuerpo dócil (McNay, 1992) y porque subrayan la posibilidad de ejercer la libertad, aunque siempre sea un ejercicio situado, para emanciparse o transformar (Sawicki, 1996; McNay, 2000). El hecho de que las prácticas de sí estén condicionadas por el contexto sociohistórico permite contemplar la agencia de las mujeres dentro de constricciones sociales específicas y múltiples. Combinando la atención a dispositivos variados de poder con la atención a la potencialidad creativa de las mujeres, se podrían analizar de una forma no esquemática tanto las diversas y

heterogéneas situaciones de opresión, como las diversas maneras de subvertirlas y modificarlas.

Sin embargo, las técnicas de sí de la cultura griega estudiadas por Foucault, cuya estilización originará una ética y una estética, reposan en un modelo viril. Este modelo aborda la práctica del dominio de sí de un sujeto que domina a otros; este sujeto debe aprender a dominarse y cuidarse a sí mismo, precisamente, porque debe dominar a otros. El *uso de los placeres* y el *cuidado de sí* se sustentan sobre una estructura de dominio.

En esta estructura son las mujeres, junto a otros grupos sociales, quienes ocupan las posiciones de dominadas. Probablemente es “lo femenino lo que actúa como elemento dialéctico y regulador de la posición del sujeto libre” (Rodríguez Magda, 1999, p. 254). La relación con los efebos, por ejemplo, que supone la práctica sexual prioritariamente problematizada en la Grecia Clásica, se sitúa sobre el eje de una relación asimétrica: la que distingue entre actividad/pasividad. A diferencia de los efebos, cuya pasividad era transitoria, las mujeres son sustancialmente pasivas. Se hallan pues excluidas de la problematización que estiliza la existencia.

Foucault no analiza por tanto algo que, paradójicamente, revela claramente en *El uso de los placeres* (1984a). Señala que el varón libre, en cuanto tenía autoridad y se esperaba que la ejerciera mostrando dominio de sí, debía limitar sus opciones sexuales. La mujer debía, simplemente, obedecer. Vemos, por tanto, cómo dos posiciones de poder distintas implican posibilidades muy diferentes en el cuidado de sí. Esta interacción entre las prácticas de sí y las posiciones de poder queda como un campo de indagación y estudio. Solamente apuntada por Foucault, la relación entre estas prácticas y las técnicas de dominio (1988/1994) podrían situar la agencia de los sujetos y ver en ella el efecto de estrategias más amplias de poder. Este punto, oscuro en su obra, resulta especialmente relevante para la política feminista. Si la operatividad del poder nos convierte en agentes de nuestra propia sujeción, ¿cuándo esa actividad sobre una misma puede llegar a ser una práctica creativa y de libertad? ¿Cuándo esa práctica de sí responde a estrategias de autosujeción o autovigilancia? La exploración de esto quizá permita considerar la implicación de las mu-

eres en la producción de su sujeción y, simultáneamente, la capacidad de transformarla, eludiendo tanto la victimización como la culpabilización. Volveremos más adelante sobre este punto a través del trabajo de Judith Butler.

b. Mecanismos psíquicos del poder

Como hemos señalado arriba, Judith Butler da un paso más y muy significativo en la analítica llevada a cabo por Foucault acerca de la operatividad del poder en lo subjetivo. Como citábamos arriba, Foucault concibe al poder también como productor, por ejemplo, de deseos, pero no profundiza en la dimensión emocional, inconsciente y corporal de esta producción. Butler (1997a/1998), realiza su análisis del dispositivo de género, desde la propuesta de una perspectiva foucaultiana dentro del psicoanálisis, desde la cual somete a crítica algunas concepciones psicoanalíticas, y a la vez realiza una *crítica psicoanalítica de Foucault* que permite entender la dimensión psíquica de las tesis del filósofo francés⁶. Pretende un análisis explícito del poder en relación con la dimensión de lo subjetivo, esa dimensión no transparente que late en deseos o motivaciones encarnadas e inconscientes. Análisis que conduce a cuestionar la tesis bastante generalizada según la cual los paradigmas psicoanalítico y foucaultiano o postestructuralista de forma más general son contradictorios, y a mostrar que no solo no lo son sino que se pueden utilizar de forma que se enriquezcan mutuamente. En dicho análisis se persigue visibilizar la corporeización de los efectos del poder, en el sentido de atender a la existencia de complejos procesos afectivos y no conscientes, *la vida psíquica del poder*, en palabras de Judith Butler (1997a/1998). Se trata de un análisis del carácter histórico y relacional del sujeto, incluido lo corporeizado que excede lo meramente discursivo en determinados momentos históricos.

Tal y como señala Coll-Planas (2009, p. 38) Butler resalta dos aspectos clave en relación a la concepción del poder que son comunes a ambos paradigmas: la concepción productiva del poder que configura subjetividades y su

⁶ Para profundizar en esta cuestión revisar cap. 2, 3 y 4 de la tesis doctoral Gerard Coll-Planas (2009) *La voluntad y el deseo. Construcciones discursivas del género y la sexualidad: el caso de trans, gays y lesbianas*. Universitat Autònoma de Barcelona. (Publicada en libro en la editorial Egales S.L. de Barcelona en el 2010).

efecto ambivalente en la construcción de la subjetividad. Se da una confluencia con la idea foucaultiana que es la ley la que funda el deseo, la cual podría ser respaldada por el psicoanálisis freudiano, puesto que en términos generales es antiesencialista, y por el psicoanálisis lacaniano (Coll-Planas, 2009, p. 37).

Estas son las razones por las cuales tomaremos principalmente el trabajo de esta autora feminista para pensar la operatividad del género como dispositivo específico de poder en su dimensión microsocia y psíquica. De su obra *Mecanismos Psíquicos del Poder* (1997a/1998) queremos extraer tres ejes que constituyen al individuo como sujeto social, susceptible por otra parte de transformarse a sí mismo y su condición socio-histórica. Los tres ejes a los que queremos hacer referencia, y que surgen de esa intersección entre conceptos psicoanalíticos y aspectos postestructuralista y/o foucaultianos los hemos denominado:

- Vulnerabilidad fundamental en el ser como sujeto social.
- Conciencia, autocensura e Identidad,
- Melancolía constitutiva como precarización afectiva.

Vulnerabilidad fundamental en el ser como sujeto social

El concepto central que desarrolla Butler, es el de Sujeción, que define tanto el proceso de devenir subordinado al poder como el proceso de devenir sujeto. Ningún sujeto, ningún sujeto-sexuado según la perspectiva de género, puede emerger sin un vínculo apasionado con aquellos de quienes depende de manera esencial (aunque la dependencia se sostenga mediante una pasión negativa). Nos sometemos para poder existir, y en este proceso emerge un vínculo apasionado al sometimiento, dirá Butler. Para poder persistir psíquica y socialmente debe haber dependencia y formación de vínculos, porque no existe la posibilidad de no amar cuando el amor está ligado a las necesidades básicas. Como el sometimiento posibilita la existencia, dicha existencia queda condicionada de forma inconsciente al sometimiento.

En este sentido, la dependencia inherente de todo ser, de mujeres y hombres, le convierte en vulnerable a la subordinación y a la explo-

tación de forma específica. El deseo de supervivencia, el deseo de *ser*, es un deseo ampliamente explotable que significa: *prefiero existir en la subordinación que no existir*. Por otra parte, la característica de este vínculo apasionado al sometimiento que posibilita el ser y la existencia es su invisibilidad. Se torna inconciente en el curso de su formación, es negado parcialmente puesto que se incorpora al sujeto constituyéndolo. En consecuencia, el yo aparece fundado en el repudio. El yo se ve amenazado, en lo esencial, por el fantasma de la reaparición de ese vínculo apasionado al sometimiento y condenado a reescenificarlo en el inconsciente. Se trata de una repetición traumática de lo repudiado, de una negación y re-escenificación de la dependencia, que genera sufrimiento. Por tanto, ese yo es un yo dinámico, fragmentado y modulado por una tensión de desequilibrio constante.

Mujeres y hombres devenimos un cuerpo que nace como sujeto cuando se constituye como sujeto social, de forma invisible para nosotras y nosotros mismos. Pero el Contrato Sexual todavía vigente, que visibilizó de forma brillante Carole Pateman (1988/1995) es la condición que marca también una diferencia entre los sexos en esta cuestión, puesto que la asociación de la mujer a la naturaleza mediante prácticas discursivas y prácticas no discursivas la constituyen y la han constituido en un *plus* de dependencia en relación al varón y por tanto con un *plus* de sometimiento y de vulnerabilidad según el proceso de sujeción/constitución.

Es en este sentido que consideramos que, como sujetos generizados, solo podemos llegar a sobrevivir, existir, o *ser* subordinándonos a la categoría de género específica que nos interpela (siempre en conjunción de forma específica con otras categorías como la clase, edad, sexualidad, etnia, etc.), y heredando ese vínculo apasionado que se crea en el proceso relacional de cuidado e interpelación social de nuestra constitución. Vínculo que nos conduce de forma inevitable y diversa a desear obstinadamente ser masculino o femenina sin saberlo del todo (y sin necesidad de saber lo qué significa) y por tanto sin haberlo elegido (Pujal, 2003; Pujal, 2006).. Nos formamos como sujeto-mujer u hombre dejándonos interpelar por ese ideal regulador o mandato social que nos empuja a responder apasionadamente a los mandatos de género, a través

de representaciones corporales reiteradas de las normas sociales hegemónicas⁷. En el caso específico de las mujeres, la interrelación entre el vínculo al sometimiento y el mandato de género femenino construye al sujeto-mujer como un *sujeto de deseo del otro* en un doble sentido: ser de otro en la dependencia y ser de otro en la carencia ya que simbólicamente en nuestra cultura el hombre no es el otro de la mujer pero la mujer sí es el otro del hombre-Uno. Ello conforma subjetivamente a las mujeres con un *plus* de dependencia, como un *Ser de Otro* en mayúsculas, despojándolas subjetivamente en un grado mayor. Esta es la vulnerabilidad fundamental de las mujeres como seres sociales, devenir *un sujeto de deseo del otro* en un sentido fuerte. Una vulnerabilidad profunda y pesada en el proceso de transformación subjetiva y social de las identidades de género y de la relación entre los sexos.

Pero al mismo tiempo, es necesario recordar que el deseo de persistir en el propio ser es algo que sólo puede negociarse dentro de las condiciones de la vida social. Por ello, para hacer viable la transformación de las relaciones de poder entre los sexos hay que apuntar paralelamente a la transformación de sí, al cambio de las condiciones sociales: instituciones, leyes, normas y discursos.

Conciencia, auto-censura e identidad

La sujeción significa que el sujeto se inicia a través de una sumisión primaria al poder, pero de dicha sumisión, al ser paralela al proceso de devenir sujeto, se desprenderá la posibilidad de la resistencia y de la agencia.

Por otra parte, dicha sumisión primaria se expresará a través de la conciencia y la mala conciencia, produciendo y regulando una identidad en el sujeto. Una identidad que no será otra cosa que el producto resultante de una auto-regulación continuada. Las identidades de género, por ejemplo, son identidades de ésta naturaleza. Aunque como ya se ha dicho debido a la persistencia del contrato sexual, la masculinidad y la femineidad como identidades de género solo pueden equiparse en una parte del proceso.

⁷ Se refiere al giro performativo en el análisis de la construcción del género que desarrolla entre otras autoras J. Butler (1990)

Veamos cómo la autora desarrolla este concepto a partir de la recuperación de tres obras clásicas. Judith Butler, a partir de una relectura de la cuestión de cómo el sujeto se forma en la subordinación (de la Fenomenología del espíritu de Hegel) describe el acercamiento a la libertad por parte de la persona sometida, mediante una decepcionante caída en la *conciencia desventurada* o mala conciencia. La búsqueda de la libertad del sujeto no es más que la transmutación del poder social en realidad psíquica bajo la forma de conciencia y auto-censura; el alma que cita Foucault pero que no desarrolla: el alma, prisión del cuerpo (1975a). Alma o conciencia que aprisionará al cuerpo mediante automortificaciones o auto-castigos.

Dado que la conciencia es la transmutación del poder social, los sufrimientos corporales, (malestares físicos como el dolor y psicológicos como la depresión) que se visibilizan sobretudo en las mujeres producto de su doble determinación como sujeto y como sujeto-otro pueden interpretarse como el producto de dichas automortificaciones debido al proceso de sujeción. El *plus* de autocensura en las mujeres supone una auto-postergación continuada en términos de anhelos abortados, silencios forzados, y renunciadas autoimpuestas en el proceso de interacción social, en tanto que *sujeto de deseo del otro*. Sin embargo, paradójicamente estos mismos malestares específicos de la mujer también han de considerarse como una condición de posibilidad para la emergencia de procesos intersubjetivos de mayor reflexión problematizadora y mayor desarrollo de la autonomía.

Por otra parte, de la relectura de La genealogía de la moral de Nietzsche, J. Butler extrae que la represión y la regulación sociales generan lo que denomina *vuelta del sujeto sobre o contra uno mismo* refiriéndose a la conciencia y la mala conciencia, que se vuelven esenciales para la formación, persistencia y continuidad del sujeto como sujeto social. Así, el poder asume una forma psíquica que constituye la identidad del sujeto a través de un ejercicio de reflexividad y vigilancia continuas. Es el proceso de producción de una cierta auto-otredad. La *vuelta* del deseo sobre sus pasos, que produce otro tipo de deseo, el deseo por ese mismo circuito, el deseo por el sometimiento.

En el caso de la identidad normativa del sujeto-mujer la conciencia posibilitará el auto-conocimiento (auto-concepto) como autorregulación obstinada en relación a mitos, prejuicios sociales y culturales sobre lo femenino. La mala conciencia en las mujeres, como han mostrado diferentes estudios señalados más arriba, se materializa en sentimientos negativos de culpabilidad, miedo, vergüenza e inadecuación constantes (O'Grady, 2005), que tienen la función de mantenerla, ante sí misma, próxima a los mandatos de género específicos de cada contexto y proporcionarle inteligibilidad social, pero también tiene la función de empujarla a sobreadaptarse de forma continuada y sin descanso, en tanto que ocupa una posición de subordinación. En el sujeto-varón, dada su posición de poder, la adaptación al otro es menor, en el sentido de que es móvil y reversible, la posición de sujeto puede revertirse con la posición de objeto por estar inserto en relaciones entre iguales y de reconocimiento mutuo por la existencia del pacto social.

Finalmente, Butler, enfatiza del trabajo de Althusser, Ideología y aparatos ideológicos del Estado, reexaminado a partir de los análisis de Foucault, la intervención del lenguaje y del discurso en la producción activa del sujeto. Es lo que denomina interpelación lingüística reiterada que produce en el sujeto un auto-reconocimiento y una auto-diferencia en términos de identificación-desidentificación. En el caso que estamos analizando, es la producción de la dicotomía de sexo y de género. La identificación y desidentificación simultáneas con dicha dicotomía discursiva proporciona al sujeto una inteligibilidad y posibilidad de existencia social en tanto que lo introduce en el lenguaje y en la intersubjetividad.

Melancolía constitutiva como precarización afectiva

La sumisión primaria al poder a la que nos hemos referido deja marca en la constitución del sujeto no solo en el plano corporal y en el plano de la conciencia sino también en el plano de sus posibilidades afectivas. Según Butler (1997a/1998) en el proceso de sujeción opera también otro tipo de prohibición social distinta de la represión, que es el repudio, el cual queda fuera del circuito de la auto-

reflexión⁸ y que genera una melancolía constitutiva en el sujeto. En la melancolía, el mundo social parece eclipsarse y, como resultado, emerge un mundo interno estructurado en torno a la ambivalencia. La conciencia exacerbada y la autocensura de las que hemos hablado más arriba son identificadas como indicios de melancolía. El palabras de la autora “el yo resulta moralizado como consecuencia de la pérdida no llorada” (1997a/1998, p. 200). Melancolía que será simultáneamente, al igual que la vulnerabilidad y la identidad, una condición de posibilidad para la emergencia de la resistencia y agencia.

La melancolía es un vínculo que sustituye a un vínculo que se ha roto, ha desaparecido o es imposible, y por tanto, continúa la tradición de imposibilidad inherente al vínculo. La melancolía es el límite al sentido de *pouvoir* del sujeto, a su sentido de lo que puede lograr, a su poder. Esa pérdida marca el límite de su reflexividad, desborda y condiciona sus circuitos. Entendida como repudio, esta pérdida inaugura al sujeto y lo amenaza con la disolución. El sujeto se coarta a si mismo. Es la pérdida de la posibilidad misma del amor, el duelo interminable por aquello que funda al sujeto. La melancolía convierte constitutivamente al sujeto en un sujeto afectivamente precario.

Butler, se pregunta ¿qué ocurre cuando cierto repudio de amor se convierte en la condición de posibilidad de la existencia social? (1997a/1998, p. 35). ¿Cuando el repudio determina la forma que puede adoptar cualquier vínculo?. Y lo compara con la noción foucaultiana de ideal regulador (ciertas formas de amor son posibles y otras imposibles). La sanción social produce mediante el repudio el ámbito posible del amor y la pérdida, opera como un ideal regulador. Produce ciertos tipos de objetos y excluye otros. Se trata de un mecanismo de producción que puede tener como base una violencia originaria.

⁸ Butler extrae de Freud la distinción entre represión y repudio, señalando que el “deseo reprimido” puede vivir en algún momento ajeno a su prohibición, mientras que el “deseo repudiado” está rigurosamente excluido y constituye al sujeto a través de cierto tipo de pérdida preventiva. La autora, en el capítulo 5 de *Mecanismos Psíquicos del poder*, sugiere que el repudio a la homosexualidad parece ser el fundamento de cierta versión heterosexual del sujeto.

El sentimiento de culpa emerge en el curso de la melancolía y actúa para preservar al objeto como objeto de amor (a través de la idealización) y mediante la idealización preserva la posibilidad de amar y ser amado (la agresión se vuelve autocensura del superyo). Sirve para prolongar el amor (de manera menos apasionada y separada del cuerpo y el placer) como efecto de un repudio, por eso lo hemos interpretado como precariedad afectiva y limitante. Constituye al sujeto social generizado como melancólico, precario en sus posibilidades de amar, o con una tendencia a amar a través de la idealización y las normas sociales, más que a través del cuerpo-placer-deseo.

En el caso del sujeto-mujer, esta melancolía fruto de la sanción social se intensifica, puesto que la posición de subordinación produce a la mujer básicamente como *sujeto de amor* más que como objeto de amor que *ha de querer idealizando al otro para que la quieran*. El sujeto-mujer es construido con la responsabilidad del vínculo, es asociado a la figura de cuidadora amorosa por su proximidad con la naturaleza. Esta adición de la melancolía y la posición de subordinación supone *una regla de doble condicionamiento* específica para la mujer que la convierte en una *cuidadora amorosa imposible y melancólica por excelencia*.

Esta lectura realizada de Mecanismos psíquicos del poder establece que el poder social se transmuta en psíquico y produce, por una parte, ciertas modalidades de reflexividad en el sujeto, por otra, ciertas formas de corporalidad, y finalmente, limita sus formas de socialidad (cuyos contenidos están en relación con la categoría social específica/s por la que es interpelado dicho sujeto). Es decir, el poder social opera mediante fenómenos psíquicos restringiendo y produciendo el deseo y el ámbito de la socialidad vivible.

En este sentido queremos resaltar junto con Butler, aunque no lo desarrollemos aquí, que la conciencia exacerbada, la auto-censura y la melancolía que sostiene a ambas, constituyen las bases de las identidades normativas de género. Y que el proceso de des-hacer dichas identidades de género y propiciar un devenir y desplazamiento en el sujeto generizado necesita del desarrollo de un lenguaje dramático, en el que las emociones/afectos tengan

una función epistemológica, que permita su elaboración simbólica de una forma situada.

Por una libertad inherente pero situada

Desde sus primeras reconsideraciones de la compleja cuestión del poder, Michel Foucault concibió la resistencia como un elemento intrínseco al ejercicio del poder. Tal como hemos visto, Judith Butler ve en la sujeción aquella operación que sujeta pero que habilita al mismo tiempo al sujeto agente.

Si el poder “opera sobre un campo de posibilidad en el que se inscribe el comportamiento de los sujetos activos, incitando, facilitando y dificultando, restringiendo absolutamente en ocasiones límites” (Foucault, 1982b, p. 237), sólo en ocasiones límites determina completamente tales posibilidades. Las resistencias, de manera más o menos articulada, siempre están presentes. En tanto ejercicio complejo, temporal y heterogéneo, nunca determina de forma absoluta, aunque su insistencia en la productividad disciplinaria de cuerpos dóciles oscurezca este punto. Por el contrario, tal como él mismo insistirá más adelante, los cursos de acción están abiertos a efectos inesperados, desplazamientos o articulaciones estratégicas de las resistencias. Algo parecido plantea Butler cuando afirma que la *repetición defectuosa* de los mandatos sociales, abre posibilidades (1997a/1998). La insistencia de Foucault en la ubicuidad y la productividad del poder no le llevan a negar la posibilidad de libertad aunque sí impliquen una consideración situada, parcial, en ejercicio, de ésta.

Este giro aplicado por Butler (1990) a la problemática del género, muestra como el cuerpo/sexo es producido material y simbólicamente por el género/cultura en una parte muy importante. Es el dispositivo cultural del género el que da significado a las diferencias físicas entre machos y hembras (Nicholson, 2003, Laqueur, 1994) y son las múltiples tecnologías aplicadas históricamente para acercar los cuerpos a los ideales de normalidad las que han conformado el cuerpo sexuado de forma dicotómica. Pero esta inscripción violenta del género para moldear los cuerpos no excluye la capacidad agente y de resistencia de los sujetos. Los ideales de género se construyen y actualizan continuamente en las actualizaciones cotidianas, y su reiteración nunca es completa sino que de la repetición

emergen posibilidades de cambio y subversión.

Desde esta red conceptual, tal como había hecho con el poder, la libertad es repensada y reconsiderada: ya no habrá relaciones fuera de la operatividad del poder; no obstante, siempre habrá cierto grado de libertad en ejercicio y, por consiguiente, la posibilidad de intensificación de los puntos de resistencia y su articulación en procesos de emancipación.

La analítica del poder foucaultiana y el desarrollo que le proporciona la obra de Butler nos empuja a analizar esa tensión inherente entre la sujeción y la agencia que conforma reiteradamente la corporalidad y las formas subjetivas sin determinarlas, pero sin permitir un espacio imaginario de absoluta libertad y exterioridad a las condiciones históricas y sociales de su emergencia. Como escribió Foucault, siempre emerge la libertad cuando se problematizan los discursos identitarios, las relaciones, los efectos naturalizados y diversos de los dispositivos de poder:

En lo que se nos da como universal, necesario, obligatorio ¿qué parte hay de lo que es singular, contingente y debido a constricciones arbitrarias? Se trata, en suma, de transformar la crítica ejercida en la forma de la limitación necesaria en una crítica práctica en la forma del franqueamiento posible (Foucault, 1984c/1994, p. 574).

Referencias

- Adán, Carmen (2006). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. A Coruña: Spiralía.
- Allen, Amy (2004). Foucault, feminism and the self: The politics of personal transformation. En Dianna Taylor y Karen Vintges (Eds.), *Feminism and the final Foucault* (pp. 235-257). Chicago: University of Illinois Press.
- Amigot, Patricia (2005, 16 de junio). *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad. Análisis genealógico de un proceso de transformación de género*. (Disertación doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Amigot, Patricia y Pujal, Margot (2006). Ariadna danza. Lecturas feministas de Michel Foucault. *Athenea Digital*, 9, 100-130. Extraído el 15 de marzo del 2009, de <http://antalya.uab.es/athenea/num9/amigot.pdf>.
- Amigot, Patricia y Pujal, Margot (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Revista Sociológica. Aproximaciones al Poder*, 70 (20), 115-151.

- Anzaldúa, Gloria (1987). *Borderlands. La frontera. The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute.
- Bartky, Sandra Lee (1988). Foucault, femininity and the modernization of patriarchal power. En Irene Diamond y Lee Quinby (Eds.), *Feminism and Foucault: Reflections on resistance* (pp. 61-86). Boston: Northeastern University Press.
- Bartky, Sandra Lee (1990). *Femininity and Domination*. New York: Routledge.
- Bordo, Susan (1988). Anorexia nervosa: Psychopathology as the crystallization of culture. En Irene Diamond y Lee Quinby (Eds.), *Feminism and Foucault* (pp. 87-118). Boston: Northeastern University Press.
- Bordo, Susan (1993). Feminism, Foucault and the politics of the body. En Caroline Ramazanoglu (Ed.), *Up against Foucault. Explorations of some tensions between Foucault and feminism* (pp. 179-202). London, New York: Routledge.
- Braidotti, Rosi (1991). *Patterns of dissonance: A study of women in contemporary philosophy*. New York: Routledge.
- Butler, Judith (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. London: Routledge.
- Butler, Judith (1997a/1998). *Mecanismos psíquicos del poder*. Valencia: Càtedra.
- Butler, Judith (1997b). *Excitable speech. A politics of performative*. London: Routledge.
- Butler, Judith (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Coll-Planas, Gerard (2009, 19 de junio). *La voluntad y el deseo. Construcciones discursivas del género y la sexualidad: el caso de trans, gays y lesbianas*. (Disertación doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- De Lauretis, Teresa (1987). *Technologies of gender*. Bloomington: Indiana University Press.
- Diamond, Irene y Quinby, Lee (Eds.) (1988). *Feminism & Foucault. Reflections on Resistance*. Boston: Northeastern University Press.
- Donzelot, Jacques (1977). *La police des familles*. Paris: Minuit.
- Foucault, Michel (1961). *Folie et déraison : Histoire de la folie à l'âge classique*. Paris: Plon.
- Foucault, Michel (1966). *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines*. Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1973/1994). Prisons et révoltes dans les prisons. En Michel Foucault. *Dits et écrits* (Vol.II, pp. 425-432). Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1975a). *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1975b/1994). Asiles, sexualité, prisons. En Michel Foucault. *Dits et écrits* (Vol.II, pp. 771-802). Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1976). *Histoire de la sexualité, I: La volonté de savoir*. Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1977a/1994). Non au sexe roi. En Michel Foucault. *Dits et écrits* (Vol. III, pp. 256-269). Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1977b/1994). Le jeu de Michel Foucault. En Michel Foucault. *Dits et écrits* (Vol.III, pp. 298-329). Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel. (1977c). Entretien avec Michel Foucault. En Michel Foucault. *Dits et écrits* (pp. 140-160). Paris: Gallimard. 1994.
- Foucault, Michel (1981/1994). Sexualité et solitude. En Michel Foucault. *Dits et écrits* (Vol.IV, pp. 168-178). Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1982a). The subject and the power. En Hubert Dreyfus y Paul Rabinow (Eds.), *Michel Foucault. Beyond structuralism and hermeneutics* (pp. 208-226). Chicago: The University of Chicago.
- Foucault, Michel (1982b). On the genealogy of ethics: An overview of work in progress. En Hubert Dreyfus y Paul Rabinow (Eds.), *Michel Foucault. Beyond structuralism and hermeneutics* (pp. 229-252). Chicago: The University of Chicago.
- Foucault, Michel (1984a). *Histoire de la sexualité, II: L'usage des plaisirs*. Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1984b/1994). L'éthique du souci de soi comme pratique de la liberté. En Michel Foucault. *Dits et écrits* (Vol. IV, pp. 708-729). Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel. (1984c/1994). Qu'est-ce que les lumières? En Michel Foucault. *Dits et écrits* (Vol II, pp. 1381-1397). Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel (1988/1994). Les techniques de soi. En Michel Foucault. *Dits et écrits* (Vol IV, pp. 783-813). Paris: Gallimard.
- Fuss, Diane (1989). *Essentially speaking: Feminism, nature and difference*. London: Routledge.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Madrid: Càtedra.
- Hekman, Susan J. (2004). Feminist identity politics: Transforming the political. En Dianna Taylor y Karen Vintges (Eds.), *Feminism and the final Foucault* (pp. 197-213). Chicago: University of Illinois Press.

- Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo: Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Le Blanc, Jocelyne (2004). *L'archéologie du savoir de Michel Foucault pour penser le corps sexué autrement*. Paris: L'Harmattan.
- Lorde, Audre (2003). *La hermana, la extranjera*. Madrid: Horas y horas.
- McNay, Lois (1992). *Foucault and feminism: Power, gender and the self*. Cambridge: Polity Press.
- McNay, Lois (2000). *Gender and agency: Reconfiguring the subject in feminist and social theory*. Malden, Mass.: Polity Press.
- Mohanty, Chandra Talpade y Alexander, M. Jacqui (Eds.) (1995). *Feminist genealogies, colonial legacies, democratic futures*. New York: Routledge.
- Moraga, Cherrie y Anzaldúa, Gloria (Eds.) (1981). *This bridge called may back: writings by radical women of color*. Watertown, Mass.: Persephone Press.
- Nicholson, Linda (1994). Interpreting gender. *Signs*, 20(11), 79-105.
- Nicholson, Linda (2003). La interpretación del concepto de género. En Silvia Tubert (Ed.) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto* (pp. 47-82). Madrid: Ediciones Cátedra.
- O'Grady, Helen (2005) *Woman's relationship with herself: Gender, Foucault and therapy*. London: Routledge.
- Pateman, Carole (1988/1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Pujal i Llobart, Margot (2003) La tarea crítica: interconexiones entre lenguaje, deseo y subjetividad. *Política y Sociedad*, 40 (1), 129-140.
- Pujal i Llobart, Margot (2006, noviembre) *Vulnerabilidad, Sujeción e Identidad de Género. Espacios para la resistencia feminista*. Comunicación presentada en las: *III Jornadas sobre violencia de género y VIH de Sinergias Invisibles*. Madrid, España. (publicado por Creación Positiva). Extraído 20 abril 2009. Disponible en: http://www.creacionpositiva.net/pdfs/Margot_Pujal_Genero_Perspectiva_Feminista_28_11_06.pdf.
- Rodríguez Magda, Rosa María (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.
- Rubin, Gayle (1975). The traffic in women. En Rayna Reiter (Ed.) *Toward an anthropology of women* (pp. 157-210). Nueva York: Monthly Review.
- Saez, Javier (2004). *Teoría Queer y Psicoanálisis*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Sandoval, Chela (1995). New Sciences. Cyborg feminism and the methodology of the oppressed. En Chris Habels Grey (Ed.) *The Cyborg Handbook* (pp. 407-422). London: Routledge.
- Sawicki, Jana (1996). Feminism, Foucault, and 'subjects' of power and freedom. En Susan Hekman (Ed.), *Feminist interpretations of Michel Foucault* (pp. 159-178). Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Scott, Joan W. (1991/1999). La experiencia como prueba. En Neus Carbonell y Mery Torras (Eds.), *Feminismos literarios*. Madrid: Arco.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1985). Three women's text and a critique of imperialism. *Critical Inquiry*, 12 (1), 243-261.
- Trinh, T. Minh-Ha (1989). *Woman, native, other: writing postcoloniality and feminism*. Bloomington: Indiana University Press.



MARGOT PUJAL LLOMBART

Doctora en Psicología Social desde el año 1991 con la tesis *Poder, Saber, Naturaleza: la triangulación masculina de la Mujer. Análisis de una invención psicosocial*, publicada online, y profesora titular de Psicología Social en el Departamento de Psicología Social de la *Universitat Autònoma de Barcelona* desde 1992. Directora desde el año 1998 del Grupo de Investigación Des-Subjectant.GESPG (*Grup d'Estudis Socials de la Subjecció i la Subjectivitat des d'una perspectiva de gènere*) adscrito a la UAB i a l'iiEDG: *Institut Interuniversitari d'Estudis de Dona i Gènere de l'Institut Català de la Dona*. Ha participado en diferentes Proyectos de Investigación sobre Género, Subjetividad y Poder. Participa en diferentes Master y en Doctorado con cursos sobre Estudios de Género.

Es autora y coautora de múltiples artículos, capítulos y dos libros, entre los más recientes están en el 2010 (con P. Amigot) el capítulo *Vulnerabilidad y Sujeción en la construcción del género en las muje-*

res. *Claves para el empoderamiento psicosocial* Editado por R. Montesinos *El conflicto entre los géneros. Una mirada transdisciplinar*. (Gedisa y UAM-México); en el 2009 (con P. Amigot) el artículo *On Power, Freedom and Gender: a fruitful Tension between Foucault and Feminism*. *Theory & Psychology*. Vol. 19 (5) y el 2007 (con E. P. Gil e I. Lloret) el libro *El feminismo. La violencia de género*. Barcelona: Editorial UOC.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

margot.pujal@uab.cat

PATRICIA AMIGOT LEACHE

Doctora en Psicología Social desde 2005 con la tesis *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad: análisis de un proceso de transformación de género*. Ha sido profesora de Psicología Social en la Universidad Pública de Navarra, en el Máster Interuniversitario Políticas locales, género y desarrollo de la Universidad Jaume I e investigadora visitante en la Cátedra Unesco de Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina de FLACSO en Buenos Aires.

Ha participado en diferentes proyectos de investigación sobre género y poder. Entre ellos, bajo la dirección de Isabel Martínez Benlloch: *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*, financiado y publicado por el Instituto de la Mujer. Es autora y coautora de diversos artículos. Entre ellos, en el 2009 (con M. Pujal) *On Power, Freedom and Gender: a fruitful Tension between Foucault and Feminism*. *Theory & Psychology*. Vol. 19 (5); en 2007, *Más allá del discurso: análisis genealógico de una transformación de género*. *Forum Qualitative Social Research* 8 (2) o en 2006 (con M. Pujal), *Ariadna danza: lecturas feministas de M. Foucault*. en *Athenea digital* (9).

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Patricia.amigot@unavarra.es

FORMATO DE CITACIÓN

Pujal Llombart, Margot y Amigot Leache, Patricia (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de Psicologia*, 12 (2), 131-148. Extraído el [día] de [mes] del [año], de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/770>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 15/06/2010

Primera revisión: 28/09/2010

Aceptado: 21/10/2010